

90406

COMPANÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO "SOUTHLINE S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.Q.10.003340 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS - REGISTRO
MERCANTIL N°2703 DEL CANTON QUITO



Quito, 30 de Noviembre de 2012

Señor
FREDDY EFRAIN MOREJON SARZOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle a usted, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico " SOUTHLINE S.A.", celebrada el día de hoy 30 de Noviembre de 2012, resolvió elegirle a usted **GERENTE** de la Compañía, para un período de CINCO AÑOS, confiéndose la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual de conformidad con lo que dispone el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales.

La Compañía de transporte Turístico "SOUTHLINE S.A.", se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito, Dr. Fabián E. Solano P. el día 5 de agosto del 2010, con resolución N° SC.II.DJC.Q.10.003340, de la Superintendencia de Compañías, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 23 de Agosto del 2010, Registro Mercantil N°2703.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones quedo de usted.

Atentamente,

Sra. Mónica Mariene Bedoya
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transporte Turístico "SOUTHLINE S.A.", extendido a mi favor.- Quito, 30 de Noviembre de 2012.

FREDDY EFRAIN MOREJON SARZOSA
C.I. 1708979917

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FÉ que la copia que antecede, guarda relacion y exactitud con el documento aue me fue exhibido.

Quito, a **14 DIC 2012**

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **16400** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **11 DIC 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Ab. Juan Pablo Garcia Mejia
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO